



Naciones Unidas

ICCD/COP(17)/10



Convención de Lucha contra la Desertificación

Distr. general
6 de mayo de 2026
Español
Original: inglés

Conferencia de las Partes

17º período de sesiones

Ulaanbaatar (Mongolia), 17 a 28 de agosto de 2026

Tema 5 del programa provisional

Marcos de políticas y cuestiones temáticas

Pastizales y pastores

Nota de la secretaría

Resumen

La presente nota responde a la petición formulada a la secretaría en la decisión 29/COP.16 de que informara a la Conferencia de las Partes, en su 17º período de sesiones (CP 17), sobre los progresos realizados en la aplicación de dicha decisión. En ella se destacan las actividades llevadas a cabo por la secretaría y el Mecanismo Mundial desde la CP 16 en relación con los pastizales y los pastores.



Índice

| | <i>Página</i> |
|--|---------------|
| I. Introducción | 3 |
| II. Sensibilización y productos del conocimiento | 3 |
| A. Sensibilización..... | 3 |
| B. Productos del conocimiento..... | 4 |
| III. Iniciativa Emblemática sobre los Pastizales..... | 5 |
| IV. Conclusión y recomendaciones | 5 |

I. Introducción

1. En el 16º período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP 16) de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD), las Partes reconocieron la importancia polifacética de los pastizales para los Pueblos Indígenas, las comunidades locales, las mujeres, la juventud y otras personas en situación de vulnerabilidad, haciendo hincapié en la necesidad de prácticas de ordenación sostenible de las tierras y el agua que dieran sustento a sus medios de subsistencia, sus culturas y su resiliencia. Se invitó a las Partes a dar prioridad a las políticas e inversiones para la gestión sostenible de los pastizales, habida cuenta de su importancia crucial para hacer frente a los principales retos relacionados con la inseguridad alimentaria, la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía, la pérdida de biodiversidad y el cambio climático. Se pidió a la secretaría y al Mecanismo Mundial (MM) que prestaran asistencia a las Partes para la sensibilización, el fomento de la capacidad y la movilización de recursos.

II. Sensibilización y productos del conocimiento

A. Sensibilización

2. Del 4 al 12 de febrero de 2026 se organizaron una serie de diálogos regionales sobre los pastizales y el pastoreo sostenibles, en colaboración con el World Wildlife Fund (WWF), la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), el International Livestock Research Institute (ILRI), la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) y otros asociados¹. Cada uno de los tres webinarios regionales reunió a entre 150 y 200 participantes, entre los que había puntos focales nacionales de la CLD y otros representantes gubernamentales, pastores y líderes comunitarios, organizaciones de la sociedad civil y otros interesados de primer orden, con el fin de intercambiar conocimientos, compartir experiencias e identificar prioridades para la aplicación de la decisión 29/COP.16 sobre los pastizales.

3. Durante los webinarios, los oradores destacaron que los pastizales son sistemas alimentarios indispensables y regenerativos, importantes sumideros de carbono y reservas de biodiversidad, además de ser los paisajes culturales y medios de subsistencia de millones de pastores. Sin embargo, los pastizales siguen sufriendo una insuficiencia crónica de reconocimiento, valoración y financiación, lo que provoca su degradación, la pérdida de resiliencia y una mayor vulnerabilidad de las comunidades. En los webinarios se presentaron perspectivas regionales y nacionales sobre cómo impulsar la gestión sostenible y la restauración de los pastizales, y se pusieron en común buenas prácticas acordes con las estrategias referidas al clima, la biodiversidad y el uso del suelo. Los oradores propusieron crear comunidades y plataformas de conocimiento regionales más sólidas para facilitar el intercambio de experiencias (por ejemplo, la plataforma regional de conocimiento para América Latina puesta en marcha recientemente por el WWF y la UICN), coordinar las acciones y ayudar a los países a diseñar y financiar soluciones para los pastizales aplicables a gran escala.

4. Esos mismos asociados, junto con el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, organizaron el 31 de marzo de 2026 el webinar internacional titulado “Integración de soluciones para los pastizales y los pastores en los marcos ambientales mundiales”, dedicado a estudiar maneras de incorporar de forma sistemática en las estrategias relativas al clima, la biodiversidad y la restauración soluciones para los pastizales que estén basadas en datos empíricos². El webinar reunió a responsables políticos, expertos técnicos e instituciones financieras con el fin de identificar puntos de partida concretos en materia de políticas para integrar soluciones destinadas a los pastizales y los pastores en los marcos nacionales y regionales

¹ <https://www.unccd.int/events/other/regional-dialogues-sustainable-rangelands-and-pastoralism>.

² <https://engage.iucn.org/event/one-land-one-vision-integrating-rangeland-and-pastoralist-solutions-global-environmental>.

sobre el clima, la biodiversidad y la restauración de tierras (por ejemplo, las contribuciones determinadas a nivel nacional, las estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica y las metas de neutralización de la degradación de las tierras (NDT)). Asimismo, se pusieron de relieve las prioridades comunes y las sinergias de implementación que podrían propiciar una mayor armonización entre las agendas de las convenciones de Río.

5. Diseñada en colaboración con el Comité Directivo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura para el Año Internacional de los Pastizales y los Pastores, el “Viaje por la Ruta de la Seda” es una campaña de comunicación dirigida por la CLD concebida para representar un viaje simbólico y físico de 6.000 km en caravana a lo largo de la legendaria Ruta de la Seda, con el fin de poner de relieve el valor de los pastizales y de quienes los custodian en diez países³. Con el fin de celebrar en 2026 el Año Internacional de los Pastizales y los Pastores y aprovechar el impulso de la CP 16 de la CLD, este viaje tenía como objetivo inspirar a los interesados mediante un relato visual impactante, así como generar mayor visibilidad y oportunidades mediáticas para lograr un sentimiento de apropiación en los países y la implicación de los asociados. En definitiva, la iniciativa “Viaje por la Ruta de la Seda” se diseñó para dar relieve a las voces de los pastores (especialmente las de las mujeres, los Pueblos Indígenas y los líderes locales) en la agenda mundial, así como para sacar a relucir soluciones sostenibles para los pastizales y la necesidad de obtener mayores inversiones y un apoyo político más decidido en interés de la salud de los pastizales.

B. Productos del conocimiento

6. La secretaría publicó tres notas informativas para dar a conocer las cuestiones y perspectivas regionales sobre la degradación y la restauración de los pastizales⁴. En el caso de Eurasia, la nota informativa se publicó con intención de apoyar el “Viaje por la Ruta de la Seda”, centrándose en el aumento de la resiliencia ante la sequía mediante alianzas locales y medidas de restauración ecológica. En lo que respecta a América del Sur, la nota informativa destacaba la urgente necesidad de frenar la conversión de los pastizales a otros usos de la tierra. En el caso del África Meridional, la nota informativa analizó las posibilidades que ofrecían la gestión consuetudinaria y comunitaria de los pastizales para aumentar la productividad, los servicios ecosistémicos y la resiliencia de los medios de vida. En el momento de redactarse la presente nota, había en fase de planificación nuevos webinarios y productos del conocimiento.

7. Se prevé que en la CP 17 se presente un informe titulado “La economía de la restauración de los pastizales”⁵, elaborado por la iniciativa Economía de la Degradación de las Tierras, el ILRI, el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ), la CLD y otros asociados, con el fin de poner de relieve la importancia mundial de los pastizales, así como las oportunidades y los mecanismos para invertir en su restauración. Además, ofrecerá un análisis detallado de los costos y beneficios de la restauración de los pastizales, así como de las condiciones propicias clave que permiten obtener financiación a mayor escala. Concluirá con recomendaciones concretas dirigidas a los responsables de formular políticas, los inversionistas y los profesionales del sector para aprovechar todo el potencial de la restauración de los pastizales.

8. La secretaría colaboró en la publicación de WWF titulada *From Roots to Riches: Priority policy and investment decisions for grasslands and savannahs* (Las raíces de la riqueza: decisiones prioritarias en materia de políticas e inversiones para las praderas y las sábanas), presentada en el Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN que se celebró en octubre de 2025⁶. El informe refleja un compromiso cada vez mayor con la conservación de las praderas y las sábanas por parte de WWF y sus asociados, debido al papel fundamental que desempeñan en la seguridad alimentaria, la biodiversidad, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él, los servicios ecosistémicos y las culturas humanas. El propósito

³ <https://www.silkroadcaravan.org>.

⁴ <https://www.unccd.int/land-and-life/rangelands-and-pastoralists/overview>.

⁵ <https://www.eld-initiative.org/en/projects/economics-of-rangelands>.

⁶ https://wwf.panda.org/discover/our_focus/food_practice/grasslands_and_savannahs/roots_to_riches_priority_decisions_for_grasslands/.

del informe también era contribuir al Año Internacional de los Pastizales y los Pastores y a la CP 17, al añadir nuevos datos a los recogidos en los sucesivos informes de la *Perspectiva global de la tierra*⁷ en particular su informe temático dedicado a los pastizales y los pastores, que sirvió de base para la primera decisión sobre los pastizales y los pastores, adoptada en 2024⁸.

III. Iniciativa Emblemática sobre los Pastizales⁹

9. La Iniciativa Emblemática sobre los Pastizales es una iniciativa mundial multipartita liderada por Mongolia y la CLD, cuyo objetivo es aumentar de manera significativa las inversiones para lograr la NDT mediante la conservación, la gestión sostenible y la restauración de los pastizales. Esta iniciativa contribuirá a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las tierras de pastoreo, que abarcan la mayor parte de las zonas secas del mundo. Además, a través de sus tres componentes (conocimiento, inversión e instituciones) abogará por un aumento de la inversión pública y privada y elaborará productos del conocimiento. La Iniciativa Emblemática sobre los Pastizales también propiciará medidas destinadas a aumentar el porcentaje de pastizales incluidos en las zonas protegidas, en consonancia con el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal, así como a promover la ordenación sostenible de las tierras para mejorar la resiliencia frente a los efectos del cambio climático e integrar los pastizales y el pastoreo sostenible en las contribuciones determinadas a nivel nacional, de conformidad con las recomendaciones formuladas la CP 27 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

10. El MM colabora con el Rangeland Stewardship Council (RSC) con el fin de: i) promover la salud y sostenibilidad de los ecosistemas de pastizales, y ii) acelerar la restauración y mejora de los pastizales para que puedan cumplir adecuadamente sus funciones y para fomentar la sostenibilidad del sector ganadero y de las comunidades que dependen de que los pastizales sean productivos y gocen de buena salud. Se está elaborando una norma mundial unificada con el fin de: i) evitar y reducir la degradación de los pastizales; ii) mejorar los medios de vida y las oportunidades de desarrollo económico mediante innovaciones en las cadenas de valor; y iii) dar a conocer las posibilidades de introducir la sostenibilidad en la producción y las cadenas de valor de los productos derivados de los pastizales. La norma ofrecerá un conjunto global de indicadores de buena custodia de los pastizales para asegurar que se apliquen de manera uniforme los principios de buena custodia de los pastizales formulados por el RSC y facilitar la contribución de los interesados de los sectores público y privado a la NDT. Las consultas continuas son un elemento clave de esta iniciativa, ya que permiten poner en contacto a responsables de formular políticas, científicos, propietarios de tierras, comunidades indígenas y otros interesados para hacer frente a las dificultades específicamente asociadas al contexto de los usuarios de los pastizales, velando así por que la norma no solo esté bien fundamentada desde el punto de vista científico, sino que también sea viable desde el punto de vista social y económico.

IV. Conclusión y recomendaciones

11. **La secretaría de la CLD, el MM, los donantes y los asociados han realizado importantes esfuerzos para dar a conocer el valor que atesoran los pastizales sanos y la crucial función de custodia que desempeñan los pastores y las comunidades de pastizales con respecto a los medios de vida locales, la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, y a las economías nacionales y la consecución de los objetivos de sostenibilidad regionales y mundiales.**

12. **La CP tal vez desee invitar a todos los interesados de la CLD a mantener y reforzar el impulso generado por la decisión 29/COP.16 y a realizar esfuerzos concertados para actuar en consonancia con las prioridades clave señaladas y**

⁷ <https://www.unccd.int/resources/global-land-outlook/overview>.

⁸ <https://www.unccd.int/resources/global-land-outlook/glo-thematic-report-rangelands-and-pastoralists>.

⁹ Véase ICCD/CRIC(24)/2.

acordadas por los Estados Miembros en los párrafos del preámbulo de la resolución 76/253 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la que se declara 2026 Año Internacional de los Pastizales y los Pastores¹⁰.

13. La CP podría alentar a las Partes, a los donantes y a los asociados a que asuman compromisos políticos y financieros para aplicar prácticas sostenibles de gestión y restauración de los pastizales, así como a fomentar alianzas entre el sector público, el privado y las comunidades que empoderen a las comunidades de pastores y las que viven de los pastizales para que sigan custodiando estos vastos paisajes.

14. La CP podría pedir a la secretaría y al MM, con sujeción a la disponibilidad de recursos, que sigan: i) dando a conocer el valor que los pastizales sanos y productivos atesoran para las personas, la naturaleza, el clima y las economías; ii) contribuyendo al acervo de datos empíricos con los que fundamentar el diseño, la financiación y la ejecución de proyectos y programas destinados a conservar, gestionar de forma sostenible y restaurar la salud de los pastizales, incluida la creación de orientaciones o herramientas para subsanar las carencias de conocimientos; y iii) respaldando los esfuerzos de movilización de recursos destinados a iniciativas que tengan por objeto mejorar los medios de vida locales y la custodia de los recursos de los pastizales, entre otras cosas mediante cadenas de suministro sostenibles y proyectos y programas de base comunitaria.

¹⁰ <https://docs.un.org/en/A/RES/76/253>.